



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Doctor Mora, Guanajuato



HOMOCLAVE **DM-EYC-T-12** FECHA DE ACTUALIZACIÓN **20 1 2022**

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

INGENIERIA EN GESTION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN

Estudiar una carrera profesional con un programa académico de calidad, a través de la modalidad 100% en línea donde los horarios se adaptan de acuerdo a las necesidades de los alumnos y a un costo accesible. Esto a través del desarrollo de proyectos, diseño del desarrollo de proyectos, diseño de estrategias de crecimiento y posicionamiento en el mercado, así como el desarrollo de competencias en las tecnologías más modernas y vanguardistas.

II. MODALIDAD.

Virtual

III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Convenio oficial emitido por la SEG número 010/2011

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

Quando deseas iniciar tus estudios en línea para Ingeniería en Gestión de Tecnologías de información

1.- Ingresar a la plataforma principal de la UVEG y registrar tus datos (contar con una cuenta de correo electrónico).	7.- Aceptación de módulo o materia.
2.- Completar el registro con datos personales y académicos, de acuerdo a la información vía correo electrónico.	8.- Realizar pago de módulo o materia por \$226.00 (esto se realizará cada fin de modulo para cotinuar con el siguiente).
3.- Realizar pago de ficha para Examen de Ubicación (\$280.00).	9.- Iniciar con tus estudios en línea, ingresando al campus virtual, de acuerdo a usuario y contraseña que te sea asignado
4.- Realizar curso de inducción.	10.- Tomar las clases virtuales desde donde le sea posible al alumno o bien acudir al CAE del municipio para tomar las clases virtuales en el horario que el alumno le sea posible.
5.- Aplicar Examen de Ubicación en el Centro de Acceso Educativo (CAE) del municipio con el/la Promotor(a) Municipal.	11.- Acudir al CAE del municipio para cualquier duda e información que requiera sobre sus estudios virtuales.
6.- Cargar expediente digital (acta de nacimiento, curp, certificado de Bachillerato).	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

Acta de Nacimiento original

CURP original



[Firma manuscrita]

Certificado de Bachillerato original		
Pago de Examen de Ubicación		
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.		
El registro para esta carrera profesional en línea se realiza en el portal de la UVEG		
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
N/A		N/A
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.		
N/A		
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Ing. Mariana Zarazua Colindres	4191388467	promotor.drhora@uveg.edu.mx
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
1 a 5 días	Afirmativa Ficta	NO
	Negativa Ficta	SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		Ejercicio fiscal 2022
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		Ejercicio fiscal 2022
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$226,00	Con ficha de pago en ventanilla Banamex o Bancomer	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
Tiene una vigencia de 1 año para realizar el pago o bien que se haga valido y realice su Examen de Ubicación.		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Realizar el depósito en tiempo y forma para poder iniciar con los procesos para ingresar al estudio en línea.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal	
AREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Educación y Cultura - Centro de acceso Educativo Municipal	
DOMICILIO (S)	Prol. Jerecuaro s/n, Col. Ejidal, Dr. Mora, Gto	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS. ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Calle Palacio Municipal s/n, Zona centro, Dr. Mora, Guanajuato	
TELÉFONO (S)	419 19 30166	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloria@doctormoraguanajuato.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		




Handwritten signature in blue ink.

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría	419 19 30166	contraloria@doctormoraguanaj.uato.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

N/A

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 Ing. Mariana Zarazua Colindres Director de Educación y Cultura	